

PROGRAMA ESCUELAS ABIERTAS EN VERANO 2012-2013 **EDUCACIÓN FÍSICA-EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

La Dirección General de Cultura y Educación, a través de las Unidad Educativa de Gestión Provincial y las Unidades Educativas de Gestión Distritales, en atención a los derechos a la educación, la recreación y la alimentación, implementa el Programa "*Escuelas Abiertas en Verano 2012-2013*", ofreciendo el desarrollo de propuestas educativas y el Servicio Alimentario Escolar.

Este Programa representa una valiosa oportunidad durante el periodo de receso escolar, para que miles de niños, niñas y adolescentes de la Provincia de Buenos Aires encuentren en cada sede un lugar distinto al habitual, en el sentido que lo define Berger (2004, p 53): "Un lugar es más que una zona. Un lugar está alrededor de algo. Un lugar es la extensión de una presencia o la consecuencia de una acción. Un lugar es lo opuesto a un espacio vacío. Un lugar es donde sucede o ha sucedido algo." (J. Berger, 2004:53).

Se espera que las instituciones que forman parte del programa constituyan un espacio valioso de propuestas educativas, un ámbito de encuentro cargado de significados, donde los participantes puedan compartir todos los días el almuerzo, el diálogo, el juego, la creatividad a partir de experiencias con el color, la forma, el espacio, el sonido, el movimiento, actividades deportivas, acuáticas, gimnásticas y expresivas, entre otras.

Este Programa posibilita la implementación de proyectos elaborados en cada sede, en el marco del Proyecto Distrital, con la finalidad de atender las necesidades de sus destinatarios, favorecer su participación y brindarles un período estival atractivo, placentero y convocante, a partir de la comprensión y el compromiso –por parte de directores, docentes y personal auxiliar- de su cultura, sus valores, intereses y formas de comunicación.

El Programa considerará a todos los alumnos, previéndose estrategias de integración para los alumnos con discapacidad, tomando como referencia el domicilio de cada participante, de manera que accedan a la propuesta recreativa de la sede más cercana a su residencia.

Considerando el tipo de discapacidad y la cantidad de alumnos del agrupamiento, se asignarán los docentes de educación especial según la normativa vigente. Se desarrollarán actividades referidas a la producción-atención temprana del desarrollo infantil y discapacidad múltiple.

En todos los casos, las instituciones que se conformen como sedes, CEF, CEC, escuelas de educación especial, jardines, escuelas primarias y secundarias, sociedades de fomento, predios municipales, entre otros, se promoverá la inclusión y la accesibilidad de todos los alumnos de la zona de influencia.

EDUCACIÓN FÍSICA

La Dirección de Educación Física presenta algunas orientaciones para la tarea a desarrollar en las instituciones que opten por las modalidades 1 y 2 del Programa Escuelas Abiertas en Verano 2012-2013, en el marco de la Resolución 261/12, la cual deberá ser de lectura obligatoria para coordinadores, directores y docentes involucrados en el Programa.

Se pretende ofrecer un material de apoyo que acompañe la tarea de Coordinadores, Directores y personal docente en la implementación del Programa y colabore con la concreción de propuestas educativas, significativas y de calidad para los sujetos destinatarios.

USO DEL TIEMPO LIBRE Y PRÁCTICAS RECREACIONALES CON SENTIDO EDUCATIVO

La escuela abierta en verano propicia una experiencia participativa para el uso creativo del tiempo libre que pone en valor aspectos propios de las prácticas recreacionales realizadas con sentido educativo, entre los que pueden destacarse: la flexibilidad de tiempos, espacios y formas de trabajo, la participación voluntaria, el trabajo conjunto entre diversas áreas, el planteo de contenidos que pueden abordarse mediante proyectos, los agrupamientos diversos y la naturaleza de los vínculos que permiten y facilitan, la consideración de los intereses y las expectativas de los niños, niñas y adolescentes, entre otros.

Este enfoque supera la recreación entendida como un conjunto de actividades aisladas. Se trata por el contrario de que la escuela abierta ofrezca oportunidades para aprender, disfrutar, crear y re-crearse.

“...Las situaciones recreativas varían de acuerdo a los sujetos, los contextos y las pertenencias culturales (clase, etnia, género, generación, etcétera). La experiencia recreacional es significada diferentemente por cada individuo, cada grupo, cada comunidad, por lo que resulta importante asumir actitudes flexibles, dialogales, para posibilitar la producción de proyectos realmente significativos para todos y cada uno de los/las integrantes del grupo”¹.

Participar en el desarrollo de un proyecto no implica simplemente asistir a las actividades, opinar cada tanto sobre alguna cuestión o colaborar en ciertas tareas. “La noción de participación que nos interesa desarrollar remite a la incidencia o injerencia efectiva de niños y adolescentes [...] en la toma de decisiones sobre cuestiones que los involucran; que algo del orden de lo participativo tenga lugar en el marco de propuestas recreativas no se deriva necesariamente de postular la participación como característica de la tarea, sino que se vincula con la existencia real de espacios e instancias participativas y con el sentido que adquieran las intervenciones de quienes tienen la responsabilidad de facilitarlas.” (Débora Kantor, 2005)

LA TAREA DOCENTE EN EL PROGRAMA ESCUELAS ABIERTAS EN VERANO

Entre las funciones pautadas en la Resolución N° 261/12, los Directores de sede deberán coordinar las acciones de los integrantes del proyecto y colaborar con ellos

¹ DGCYE. Diseño Curricular de Construcción de Ciudadanía. Ámbito Recreación y deportes. La Plata. Año 2007.

para llevar adelante las acciones previstas, velando por la implementación y evaluación del Proyecto Institucional.

Los docentes tendrán que elaborar la planificación del grupo a su cargo en el marco del Proyecto Institucional aprobado. Es necesario que las propuestas pedagógicas previstas surjan de un espacio colectivo de intercambios y acuerdos entre Director y docentes, donde se tome en cuenta la voz de los destinatarios.

Los docentes colaborarán en la implementación de una organización institucional que constituya un espacio propicio para el desarrollo de los proyectos.

La posibilidad de contar con una propuesta de trabajo previamente elaborada permite tener un rumbo, un trayecto predefinido que posibilita al docente orientar, analizar y/o reajustar su práctica.

Al diseñar los proyectos pedagógicos, los docentes contemplarán una amplia selección de actividades de interés para los niños y/o adolescentes que concurran a la escuela de verano en busca de propuestas recreativas.

En los patios disponibles se podrán desarrollar prácticas gimnásticas y expresivas, diferentes juegos sociomotores; juegos modificados, deportivos y deportes. Las galerías o patios con sombra se convertirán en salas de lectura, de juegos de mesa, donde el ajedrez, las damas, los juegos de cartas permitan el descanso activo luego de almorzar; un aula se transformará en el lugar para debatir temas de interés para los adolescentes. La posibilidad de extender el espacio a otros predios cercanos, incluyendo natatorios, parques, sociedades de fomento, clubes se convertirá en una oportunidad de concretar prácticas diversas, entre ellas las acuáticas y en relación con el ambiente natural.

Se espera que la propuesta del docente se organice en proyectos didácticos, manteniendo un hilo conductor a lo largo de cada semana que le otorgue sentido y brinde la posibilidad a los niños y adolescentes de participar en una producción final cada viernes.

La planificación por proyectos comprende componentes como, por ejemplo, expectativas de logro, contenidos, estrategias de enseñanza, actividades, evaluación, entre otros posibles, guardando coherencia entre sí.

Para este Programa se propone un instrumento de planificación por proyecto con componentes básicos, al cual le podrán incluir otros que el personal docente considere agregar.

PROYECTO: “.....” GRUPO: SEMANA: DOCENTE:		
Objetivos	Actividades	Propuesta de Evaluación
	Actividad de cierre	

Se hace necesario poner el énfasis en los juegos cooperativos, en especial en la primera semana, donde se está constituyendo el grupo. Al concluir la misma la actividad de cierre podría consistir en la presentación de la sede mediante una producción en la que todos los participantes se integren.

En otro proyecto, por ejemplo, si se abordaron las prácticas motrices expresivas a lo largo de la semana, el día viernes como actividad de cierre se podrá hacer una muestra de murgas o de otras producciones motrices expresivas.

En otra semana, por ejemplo, pueden proponerse juegos sociomotores para los más pequeños, juegos deportivos, que culminen con sus respectivas jornadas y o encuentros de cierre.

Algunas sugerencias para incluir en los proyectos didácticos...

- ➔ **Los juegos sociomotores y deportivos:** los juegos de organización simple, los juegos deportivos y deportes. Es posible realizar un **encuentro de juegos deportivos modificados:** sobre la base de juegos o deportes tradicionales, se realizan adecuaciones de las reglas, las finalidades y sentidos, para lograr la participación inclusiva de todos los integrantes de un grupo o comunidad. Se utiliza el concepto de encuentro, en lugar del de torneo o competencia deportiva, para afirmar el sentido de la práctica deportiva.
- ➔ **Los Juegos cooperativos:** su finalidad es que en pequeños grupos o integrando el grupo total, se supere un obstáculo o una dificultad, se resuelva un problema, por el esfuerzo mancomunado de todos los integrantes. Ejemplos: formar una cadena humana para pasar múltiples objetos, de mano en mano, de un extremo al otro de la misma, sin que se caigan en el trayecto; pasar por un recorrido de obstáculos sin perder contacto corporal entre los integrantes del grupo; completar un rompecabezas, buscando las piezas ocultas en una zona determinada, armar

una obra teatral corta utilizando como base cinco palabras clave, en la que actúen todos los integrantes del grupo, etc.

- **Juegos tradicionales:** se recuperan juegos propios de la comunidad y cultura a las que pertenece el grupo, para jugarlos con adecuaciones al contexto, deseos e intereses de los participantes, sin perder la esencia de los mismos. Entre ellos las manchas, tejo; rayuelas; payanas; elástico, otros.
- **Juegos rotativos:** se determinan estaciones de juego por las que van pasando, en forma sucesiva todos los participantes, integrando pequeños grupos. Cada juego se elige y organiza en función de los objetivos del proyecto, desde los que implican actividades motrices y habilidades deportivas, hasta aquellos donde se deben solucionar problemas de ingenio, armado de rompecabezas, crucigramas, etc.
- **Kermés de juegos:** es similar a la organización anterior, pero los participantes eligen qué juegos jugar, sin rotaciones fijas.
- **Grandes juegos:** son juegos en que participan todos los integrantes del grupo al mismo tiempo, con una conducción centralizada. Ejemplos: Búsqueda de tesoro, travesías cumpliendo consignas y superando etapas, etc. “ Pueden plantearse en forma competitiva, con premiación a los ganadores o como superación de un desafío.”²
- **La juegoteca:** juegos de mesa: cartas, ludo, damas, ajedrez; juegos y juguetes: construcción de juguetes, rincón de juguetes.
- **Las actividades gimnásticas y expresivas:** diseño de producciones coreográficas, gimnásticas y expresivas combinando diferentes habilidades motrices y el uso de los elementos disponibles.
- **Las habilidades circenses:** el equilibrio, las prácticas acrobáticas, los malabares, entre otras.
- **Actividades en el ambiente natural:** las caminatas, la cocina rústica, el armado de carpas, fogones, veladas, juegos de orientación, la experimentación sensible de la naturaleza, el cuidado del ambiente.
- **Actividades acuáticas:** la ambientación al medio, juegos en el agua, técnicas básicas de nado, medidas de seguridad.

Estas son algunas sugerencias entre otras posibles alternativas, para el abordaje de las propuestas pedagógicas de Educación Física, en las escuelas abiertas en verano.

BIBLIOGRAFÍA

Resolución N° 261/12. Programa Escuelas Abiertas en Verano 2012-2013. DGCy E. **Diseños Curriculares de Educación Física para la Educación inicial, primaria y secundaria.**

Adolescentes, jóvenes y adultos. Propuestas participativas en recreación. KANTOR, Débora. CEDES (Centro de Estudios de Estado y Sociedad), 2005.

Construcción de ciudadanía. Ámbito Recreación y deportes. DGCyE La Plata. Año 2007.

El tamaño de una bolsa. BERGER, John. Taurus, citado en KANTOR, Débora. Op. Cit.

La planificación, una hipótesis para orientar la enseñanza en Educación Física. DGC y E. La Plata. Año 2008.

² DGCYE. Construcción de ciudadanía. Ámbito Recreación y deportes. La Plata. Año 2007.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La Dirección de Educación Artística acerca orientaciones didácticas para el desarrollo de actividades en las Escuelas Abiertas en Verano.

ARTE, EDUCACIÓN, RECREACIÓN

Vale hacer algunas consideraciones sobre el alcance de lo “recreativo” en Arte. El diccionario establece algunas acepciones del término “recrear”:

- Crear de nuevo.
- Hacer pasar el tiempo en forma agradable (sinónimo: distraer, divertir, entretener)
- Disfrutar con una sensación, actividad o hecho.

Ninguna de las acepciones invalida a la otra, pero en relación a la recreación en un ámbito educativo, se vinculan a una serie de consideraciones para que esa actividad además de recreativa, sea educativa. El contenido de la recreación, está en función de los propósitos educativos en este caso del Programa, y en relación a los destinatarios. En tal sentido es clara la Resolución reglamentaria del Programa, en su exordio, en relación al impulso de políticas alimentarias y de educación en cada realidad territorial, con el propósito de favorecer la inclusión social, la integración y la promoción de actividades físicas, artístico-culturales y de recreación.

La Dirección General de Cultura y Educación sostiene los derechos a la alimentación, la educación y la recreación, en el marco de la Declaración Universal de los Derechos del Niño y en particular el principio que expresa: “...el niño disfrutará plenamente del juego y diversiones, **los cuales deberán estar orientados hacia finalidades perseguidas por la educación**”;

Dicho de otro modo, no es válido divertir, entretener, distraer, recrear, de cualquier modo y con cualquier estrategia. En el ámbito particular de la Escuela de Educación Estética y de las instituciones educativas sedes participantes del Programa Escuelas Abiertas en Verano, la Recreación se asocia forzosamente a Educación y Arte, y esos tres ejes deben estar fuertemente presentes, equilibrados y relacionados. Las estrategias, disposición de los espacios, y agrupamientos, adquirirán otra dimensión y otras características, y las acciones no deben ser estructuradas en términos tradicionales, flexibilizarse en su dinámica.

Juego y Arte, muchas veces han sido tomados como asociados, pero no son la misma cosa, aunque tienen vinculaciones muy fuertes en su dinámica de desarrollo.-

El juego tiene según Freud, la característica recurrente del perpetuo retorno a lo mismo. Sus propias reglas, pero a la vez, la capacidad de recrear y transgredirlas. El juego es la manifestación de conductas significativas a través de las cuales nos expresamos, y donde:

- se hace activo lo pasivo,
- se pone en el plano de la exteriorización la interioridad,
- y se hace consciente lo inconsciente.

En Arte, y en el enfoque contemporáneo del Arte, esos niveles lúdicos de lo artístico, se dan fuertemente:

- Exteriorización (el Arte no ya representa, sino “presenta”)
- Reglas internas y/o externas
- Transgresión – Ruptura (de los límites impuestos, por ejemplo en la consigna, en la problemática a resolver, en la respuesta esperada).-
- Recreación (en su acepción re-crear, volver a crear, dotar de nuevos sentidos)
- Indiferencia o rechazo del entorno
- Instalación de lo que se hizo, reconocimiento del entorno.-

Lo lúdico y la creación en Arte implican ciertas cuestiones que conviene puntualizar, para realizar el entramado didáctico que sostenga las actividades a desarrollar en el verano:

- Conflicto, oportunidad, productividad,
- Actividad y reposo
- Exploración, descubrimiento, asombro, experimentación

- Inventiva, originalidad, pero también receptividad.
- Divergencia, confrontación, apertura, juicio crítico
- Sensibilidad, comprensión, duda, equivocación, discernimiento
- Esclarecimiento, opción, decisión
- Diversidad, disenso, consenso

-PARA CAMBIAR “LO VIEJO”, LO ESTATUIDO, LAS “REGLAS INTERNAS DEL JUEGO ARTÍSTICO”, LOS LÍMITES DE LA PROPUESTA, Y DE LA CONSIGNA

- Es búsqueda, encuentro y descubrimiento
- Es ser y hacer, pero también invita a saber
- Es dar sentido y movimiento
- Es ruptura, formación y producción
- Es concretar deseos, expresar las búsquedas personales y dar carácter de lo personal, colectivo y comunitario
- Es trascender lo inmediato y transitorio de la experiencia real
- Es crecer ejerciendo libertad con responsabilidad y compromiso
- Es lo que construye un espacio y tiempo particular
- Es un proceso interno que se comunica y socializa, compartiéndose con otros

-PARA ESTRUCTURAR “LO NUEVO”, LO QUE FORMAMOS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, EL SENTIDO Y SIGNIFICANCIAS DE LO CONSTRUIDO

- Reciprocidad, Reflexión
- Humildad, Perseverancia, Organización y Equilibrio
- Respeto, Paciencia, Tolerancia, Aceptación
- Confianza en los demás, Seguridad en sí
- Observación, Análisis, Síntesis, Evaluación
- Vínculos, Goce, Armonía
- Inclusión, Integración, Plenitud
- Emoción, Deseo
- El adentro, el afuera, y la comunicación

-PARA “REESTRUCTURAR” Y “RECREAR” LO NUEVO, LO DIFERENTE, SIEMPRE CON OTROS.-

El Arte como vemos, tiene puntos de contacto con el juego, en términos de estrategia, pero mientras el juego persigue fines en sí mismo, el Arte y la Educación Artística en particular, persigue otros fines de los que no puede alejarse, porque perdería esencia. Resignarlos, significaría hacer otra cosa, y no Arte.-

Como vemos, todo lo expuesto, se relaciona plenamente con los fines del Programa, siguiendo además las estrategias pertinentes de una pedagogía interactiva, en que las construcciones son colectivas. Donde el docente debe “intervenir” que no es lo mismo que “interferir”. Vincular Arte y Educación con Recreación y Diversión, no significa asumir una postura laxa desde lo educativo. Aprender, también puede ser divertido. Por lo que se presenta el desafío de ofrecer estrategias que sean vinculantes, impactantes y movilizadoras para los alumnos.-

Se ha puesto el énfasis en estudiar los procesos de producción, su dinámica, el modo de abordaje de los conceptos y procedimientos, el producto, e incluso el proceso crítico a posteriori. Mientras la crítica se refiere a la obra acabada, la “poética” (programática y operativa) atiende al proceso productivo y en desarrollo, y aún más a la obra por hacer. Poética entendida como el programa que se impone el artista en obra. Requiere la existencia de la meta o cuanto menos de las intencionalidades manifiestas o no, legibles o más herméticas. Para Umberto Eco, la poética no es un conjunto de reglas terminantes, y exógenas, sino un proyecto de obra explícito o implícito.-

En las actividades que se prevean en este Programa debemos profundizar en la dinámica y desarrollo de las consignas o problemáticas disparadoras. En el planteo de la consigna de trabajo el modo es lo que vale. La consigna es el disparador y después se buscan y aportan las relaciones y contenidos necesarios para que cada alumno construya su proceso, para lo que el docente deberá estar muy atento a los requerimientos, necesidades y sentido de la búsqueda que el alumnos está llevando a cabo, facilitando el acercamiento en proceso a los elementos que componen la obra y no apriorísticamente. Los elementos del lenguaje son tomados entonces como herramientas de abordaje global, que facilitan lo expresivo y el papel del docente es el de plantear alternativas, posibilidades e implicancias, y rescatar los elementos desde la misma obra para las conceptualizaciones. La consigna se presenta como un límite, como un planteo problematizador al que los alumnos buscarán transgredir y

dar respuesta. Por eso la consigna no tiene necesariamente que ser demasiado explícita, ya que en tal caso el alumno puede sentirse acorralado, casi a punto de preguntarle al docente “¿qué quiere que haga?”. La consigna más bien, tiene que inducir a...Digamos entonces que, el relato interno de la obra, va en paralelo a su construcción. Y muchas veces el disparador puede ser temático a fin de generar instancias que permitan la construcción de sentido”.

Para pensar en términos de recreación, nos remitimos a Gadamer, que usaba la metáfora del Juego y de la Fiesta, para explicar el Arte. La fiesta es comunidad, se rechaza todo aislamiento hacia los otros. Existe una experimentación del tiempo diferente. Estamos “ocupados” pero no lo sentimos como “tiempo ocupado”. Lo fatuo y el vacío, no tienen lugar en el Arte, que es en sí mismo un tiempo pleno, y compartido. “La esencia de lo temporal en Arte consiste en aprender a demorarse”. El juego tiene en común con el Arte la participación.-

Luis Felipe Noé, en el capítulo “El juego del Arte”, dice: “la palabra *arte* se basa en la cualidad latente y posible de desarrollar en todo niño”. Es decir se le saca a la palabra la connotación mítica de actividad reservada a unos pocos. Pero, “como en este terreno no se refiere únicamente a lo que el niño hace sino a lo que en él se puede suscitar, lo educativo toma una responsabilidad enorme”. Y para cumplir con esa meta, “el pensamiento salvaje” permite tomar lo que se tiene a mano para solucionar un problema práctico dándole la respuesta artística que amerita. Aquella “repetición y retorno” de la que hablaba Freud para el juego, se repite en el Arte, cuando se vuelve permanentemente sobre la obra. En el Juego y en el Arte, hablamos de una racionalidad libre de fines, que tiene sin embargo finalidades que le son propias.-

Y una de las cuestiones centrales de la recreación, es recrear la cultura y recrearse en la cultura. La cultura entendida como una trama de construcciones cotidianas y sociales, y no como un terreno reservado a una elite. La cultura entendida como rescate y vivencia sobre las producciones populares, contemporáneas y que dominan el territorio de lo público.-

Pensemos entonces en una inserción en término de actividades comunitarias, y con los requerimientos de la comunidad (como también se explicita en la resolución). Pensar en términos de ejes temáticos para la producción metafórica. El verano, las vacaciones, el descanso, el ocio creativo, las fiestas populares que acaecen durante este período (Reyes, el Carnaval), las actividades al aire libre, las actividades acuáticas inclusive, brindan oportunidades para desarrollar propuestas de trabajo en ámbitos y oportunidades que nos

permiten transgredir lo habitual, lo acostumbrado en la Escuela durante el ciclo lectivo ordinario. Dotarlas de sentido, y construir metafóricamente, significa abordar las temáticas no desde una didáctica de lo obvio, sino desde una didáctica más divergente, que fluya por caminos alternativos.

Los docentes tendrán que pensar en la construcción de un proyecto inserto en el Proyecto Distrital, vinculado a la comunidad, y también con las particularidades propias de cada sede.

BIBLIOGRAFÍA

- **Estética, La cuestión del Arte. Elena Oliveras.** EMECE Artes
- **Noescritos, sobre eso que se llama Arte.** Luis Felipe Noé. Adriana Hidalgo Editora
- **Cuestiones de Arte Contemporáneo.** Elena Oliveras. Editorial EMECE
- **Revista La Puerta 1 y 2**
 - De la fraternidad de las imágenes. Joly Martine
 - Capacidades comunicativas de la música. Oscar Santacreu Fernández.-
 - Metáfora y conceptos abstractos. Marcel Danesi
- **La Creatividad o el Derecho a ser diferente.** Olga López. Universidad Nacional del Litoral
- **El extravío de los límites. Cuestiones de Arte Contemporáneo.** Jorge López Anaya. Emecé Arte
- **Escuelas sin fracasos. Prevención del fracaso escolar desde una pedagogía interactiva.** Santiago Molina García. Ediciones El Aljibe.-

A MODO DE CIERRE...

Año tras año el programa Escuelas Abiertas en Verano de la Dirección General de Cultura y Educación se ha visto enriquecido con los proyectos presentados en las diferentes sedes del distrito.

Cada comunidad gozará de la autonomía consensuada en la UEGD para brindar en el período estival la mejor propuesta para que los niños y adolescentes encuentren en el Programa Escuelas Abiertas en Verano, el mejor “lugar” de acuerdo a la modalidad que desarrollen.